PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	✓	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7442278 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA - Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7442278 del año 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional denivel técnico programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena para el programa de Articulación con la Educación Media en el área de CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	8 de febrero 2025
FECHA DE INICIO	10 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	10 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO
CC o NIT	7141090
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Magdalena
VALOR INICIAL	$ 45.995.110

FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) La forma de pago para cada contrato se establece así: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($3.066.341) b) Nueve (09) pagos iguales sucesivos mensuales, por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS ($1.533.170).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	15225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 45.995.110
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 45.995.110
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 45.995.110
SUPERVISOR	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	KRISTEL TIVISAY LOPEZ PEÑA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que,	**SI**	**Ver Anexo 1** fotos de la formación Profesional integral presencial del programa de formación en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras en las fichas: led Quinto Centenario: 2908355, 2908356, 3161013. led Pozos

	para cada acción, se determine por parte del centro de formación.		Colorados 2908292, 3160989, led José Laborde: 3161043. led San José de Pueblo Viejo: 2908425. **Link:** MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO
2.	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	**SI**	**Ver anexo 2 -** Pantallazo de la reunión Virtual de los instructores de contabilidad con el fin de socializar el avance del proyecto productivo para aprobación y seguimiento, proceso de matrícula led, planeación, Gantt, guías de aprendizajes, listas de chequeos, Instrumentos de evaluación, material de apoyo, bitácoras y temas concernientes al proceso de formación. **Link:** ACTA No. 1 Reunión Instructores Contabilidad.pdf
3.	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	**No se requirió el cumplimiento**	**No se requirió el cumplimiento**
4.	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	**SI**	**Ver Anexo 3** fotos Inducción a los aprendices de los grupos led Quinto Centenario: 3161013, led Pozos Colorados 3160989, led José Laborde: 3161043. **Link:** ACTA DE INDUCCION Y LISTADO FICHA No 3161013.pdf
5.	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	**SI**	**Ver Anexo 4** Pantallazo de formatos del Seguimiento en el Primer momento formatos: Bitácoras y Practicas en las fichas de décimo: grupos led Quinto Centenario: 3161013, led Pozos Colorados 3160989, led José Laborde: 3161043.

			Link: Formato de planeación, seguimiento y evaluación de etapa practica Realizar seguimiento en el segundo y tercer momento aplicando los formatos: Bitácoras y Practicas en la ficha de undécimo: led Quinto Centenario: 2908355, 2908356. led Pozos Colorados 2908292. led San José de Pueblo Viejo: 2908425. **Link:** Formato de planeación, seguimiento y evaluación de etapa practica
6.	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	**SI**	**Ver anexo 5-** Pantallazo de inasistencias en el Sofía plus. **Link:** LISTADO INASISTENCIA MES NOVIEMBRE 2025.pdf Se llevó el registro de inasistencia en las diferentes fichas atendidas.
7.	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	**SI**	**Ver anexo 6-** Pantallazo del Sofía plus. Crear ruta, y asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje del programa de formación Contabilización de operaciones comerciales y financieras, fichas led Quinto Centenario: 3161013, led Pozos Colorados 3160989, led José Laborde: 3161043. **Link:** **http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces**
8.	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3)	**SI**	**Ver anexo 7-** Pantallazos juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje según el Gantt 2025 en los grados decimos y undécimos. **Link:** MES DE NOVIEMBRE JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 3161013.xls

	días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.		
9.	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	**SI**	**Ver anexo 8 –** Pantallazo de Sofía plus Se utilizó la plataforma para registrar todas las novedades presentadas en los procesos formativos y el correo institucional.
10.	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	**No se requirió el cumplimiento**	**No se requirió el cumplimiento**
11.	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	**SI**	**Ver anexo 9 –**Foto de Participación en las reuniones, capacitaciones y demás convocadas por el centro de formación.
12.	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	**SI**	**Ver anexo 10** – Pantallazo de agenda de solicitud de desplazamiento
13.	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás	**SI**	**Ver anexo 11 –** Pantallazo de reporte de eventos del Sofía plus y correo de asignación de fichas**.**

	soportes requeridos para la legalización del pago.		
14.	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	**SI**	**Ver anexo 12** Pantallazo del portafolio del instructor de las fichas asignadas 2025 en Team. **Link**: MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO
15.	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	**No se requirió el cumplimiento.**	**No se requirió el cumplimiento.**
16.	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	**SI**	**Ver anexo 13** Pantallazo de los formatos emitidos por el SIGA GFPI-F-135 Fundamentos Contables.docx
17.	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	**SI**	**Ver anexo 14 –**Pantallazo correo enviado al coordinador de solicitud de material **Link:** Contabilización
18.	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft,	**No se requirió el cumplimiento.**	**No se requirió el cumplimiento.**

	Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.		
19.	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	**SI**	**Ver anexo 15** – Fotos de divulgación Socialización del programa Contabilización de Operaciones Comerciales y Financiera de los grados noveno Ied José Laborde y Ied Pozos Colorados **Link:** GOR-F-084 ACTA SOCIALIZACION GRADOS NOVENO IED JOSE LABORDE G.pdf
20.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	**No se requirió el cumplimiento.**	**No se requirió el cumplimiento.**
21.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	**SI**	**Ver anexo 16 –** Pantallazo de correo enviados a los coordinadores de la articulación de las IED los informes a respecto al estado actual de la formación y el desarrollo de la misma.
22.	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	**SI**	**Ver anexo 17** – Pantallazo Formato solicitud de material de formación**.**
23.	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	**SI**	**Ver anexo 18 -** Fotos de herramientas TIC para la formación como son: Genially y Educaplay
24.	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos	**SI**	**Ver anexo 19**- Fotos de los ambientes de formación

	que hay en su ambiente laboral.		
25.	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	**SI**	**Ver anexo 20-** Pantallazo agenda de legalización del desplazamiento al municipio de pueblo viejo, para la formación académica en la Ied San José de pueblo viejo de la ficha 2908425.
26.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**SI**	**Ver anexo 21-** Pantallazo de los informes GF y GC con sus respectivos anexos y requerimientos. **Link:** MANUEL SANCHEZ ROMERO - Google Drive
27.	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de agosto de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	**No se requirió el cumplimiento.**	**No se requirió el cumplimiento.**

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101063585
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	09-02-2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA APROBACIÓN	09-02-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10-02-2025	30-04-2026	$ 4.599.511

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.7442278 del año 2025 sin novedad alguna.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

A continuación, se relacionan los pagos realizados:

MES	No. DE SEGURIDAD SOCIAL
ENERO	4591350531
FEBRERO	4591350971
MARZO	4598843231
ABRIL	4599262311
MAYO	4604299159
JUNIO	4613676615
JULIO	4616738549
AGOSTO	4617023845
SEPTIEMBRE	4621552046

OCTUBRE	4626118174
NOVIEMBRE	4630651448
DICIEMBRE	4633065140

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17 de febrero de 2025 a Gina Paola Caviedes Martínez y el 30 de octubre del 2025 Eliana Margarita Henríquez Serrano, 03 de diciembre Julio Rafael de Jesús del Castillo Lozano.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Por la tipología contractual y teniendo en cuenta que la ejecución del contrato queda en cero (0) no procedente la liquidación.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que los bienes recibidos requieren las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL SENA: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)**

Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica**.**

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 45.995.110
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 45.995.110
Valor ejecutado	$ 45.995.110
Valor pagado	$ 45.995.110
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 10 de diciembre 2025.

JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
Supervisor del contrato

Elaboró: Kristel López Peña – Profesional de Apoyo Programa Articulación con la Educación Media con el SENA.

SOPORTES DE OBLIGACIONES

Anexo 1. Formación.



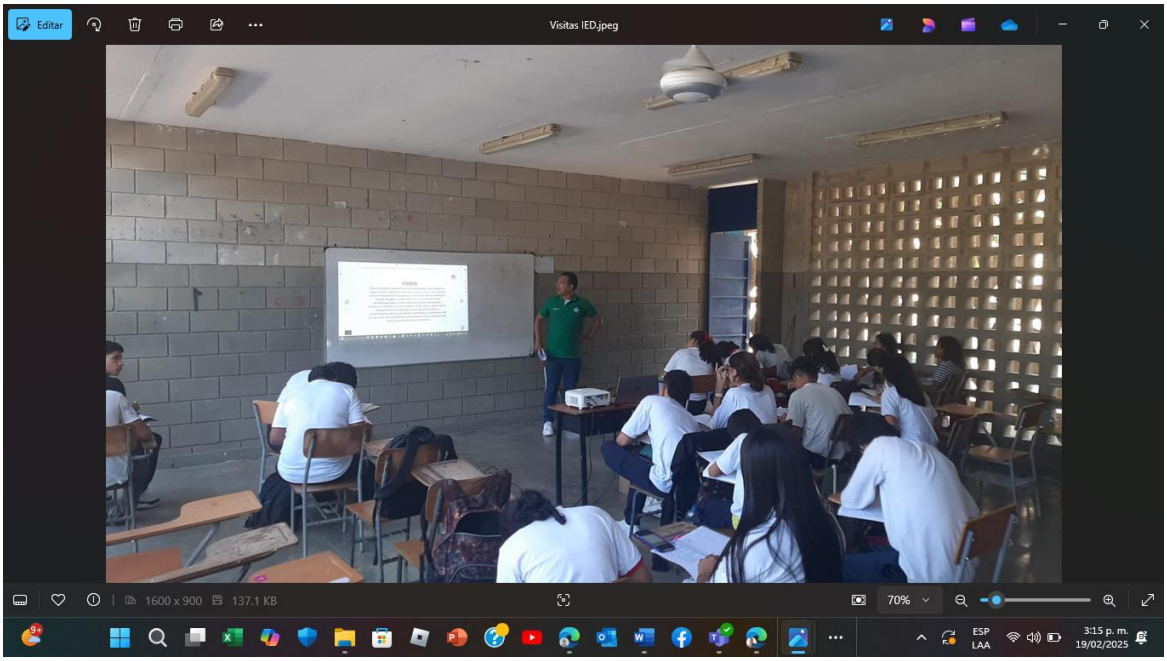




Anexo 2. Reunión instructores de contabilidad.

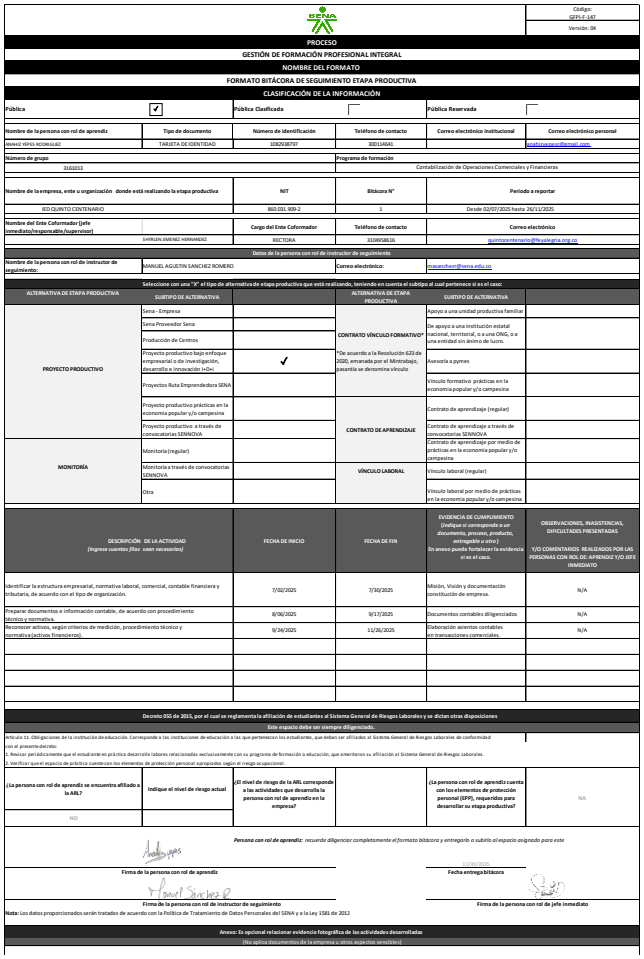


Anexo 3. Inducción de aprendices grado 10.



Anexo 4. Pantallazos de bitácoras.

Grado 10



Código: GFPI-F-147
Versión: 04

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☑	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
RAMIREZ YEPES ROSMERLIBIZ	TARJETA DE IDENTIDAD	1082938797	3001146641		rosmerlyepes@gmail.com

Número de grupo	Programa de formación
3102313	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Periodo a reportar
IED QUINTO CENTENARIO	860.031.909-2	1	Desde 02/07/2025 hasta 26/11/2025

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
SORELLIS JIMENEZ HERNANDEZ	RECTORA	3104958816	quintocentenario@floridablanca.org.co

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento

Nombre de la persona con rol de instructor de seguimiento:	MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO	Correo electrónico:	msanchezr@sena.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:

ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA		ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA	
PROYECTO PRODUCTIVO	Sena - Empresa		CONTRATO VÍNCULO FORMATIVO*	Apoyo a una unidad productiva familiar	
	Sena Proveedor Sena			De apoyo a una institución estatal nacional, territorial, o a una ONG, o a una entidad sin ánimo de lucro.	
	Producción de Centros			Asesoría a pymes	
	Proyecto productivo bajo enfoque empresarial o de investigación, desarrollo e innovación I+D+i	✓	*De acuerdo a la Resolución 623 de 2020, emanada por el Mintrabajo, pasantía se denomina vínculo	Vínculo formativo prácticas en la economía popular y/o campesina	
	Proyectos Ruta Emprendedora SENA			Contrato de aprendizaje (regular)	
	Proyecto productivo prácticas en la economía popular y/o campesina		CONTRATO DE APRENDIZAJE	Contrato de aprendizaje a través de convocatorias SENNOVA	
	Proyecto productivo a través de convocatorias SENNOVA			Contrato de aprendizaje por medio de prácticas en la economía popular y/o campesina	
MONITORÍA	Monitoría (regular)		VÍNCULO LABORAL	Vínculo laboral (regular)	
	Monitoría a través de convocatorias SENNOVA			Vínculo laboral por medio de prácticas en la economía popular y/o campesina	
	Otra				

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO *(Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro)* En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS, DIFICULTADES PRESENTADAS Y/O COMENTARIOS REALIZADOS POR LAS PERSONAS CON ROL DE: APRENDIZ Y/O JEFE INMEDIATO
Identificar la estructura empresarial, normativa laboral, comercial, contable financiera y tributaria, de acuerdo con el tipo de organización.	7/22/2025	7/30/2025	Misión, Visión y documentación constitución de empresa.	N/A
Preparar documentos e información contable, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.	8/06/2025	9/17/2025	Documentos contables diligenciados	N/A
Reconocer activos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa (activos financieros).	9/24/2025	11/26/2025	Elaboración asientos contables en transacciones comerciales.	N/A

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:
1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?		¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	NA
NO					

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

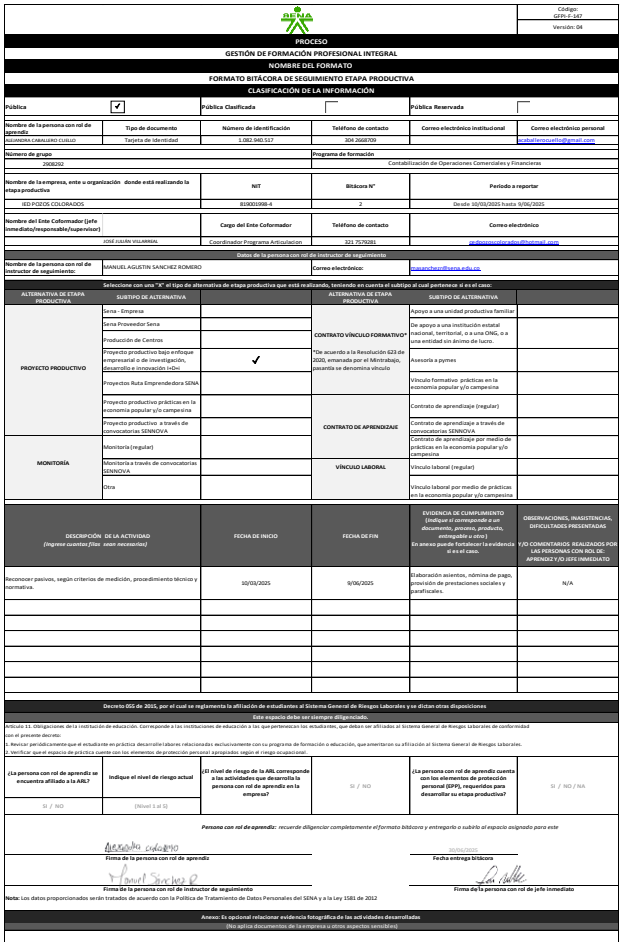
Andres Rios — 11/30/2025
Firma de la persona con rol de aprendiz — **Fecha entrega bitácora**

Manuel Sanchez R — Sanchez
Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento — **Firma de la persona con rol de jefe inmediato**

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas
(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)

GRADO 11



Código: GFPI-F-147
Versión: 04

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☑	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal
ALEXANDRA CABALLERO CUELLO	Tarjeta de identidad	1.082.940.517	304 2668709		acabal1ecuello@gmail.com

Número de grupo	Programa de formación
2606202	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°	Periodo a reportar
IED POZOS COLORADOS	819001998-4	2	Desde 10/03/2025 hasta 9/06/2025

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto	Correo electrónico
JOSE JUSAIN VILLARREAL	Coordinador Programa Articulacion	321 7579281	ejdiosesorcolegio@hotmail.com

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento

Nombre de la persona con rol de instructor de seguimiento:	MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO	Correo electrónico:	msanchezr@sena.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:

ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA		ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA	
PROYECTO PRODUCTIVO	Sena - Empresa		CONTRATO VÍNCULO FORMATIVO*	Apoyo a una unidad productiva familiar	
	Sena Proveedor Sena			De apoyo a una institución estatal nacional, territorial, o a una ONG, o a una entidad sin ánimo de lucro.	
	Producción de Centros			Asesoría a pymes	
	Proyecto productivo bajo enfoque empresarial o de investigación, desarrollo e innovación I+D+i	✓	*De acuerdo a la Resolución 623 de 2020, emanada por el Mintrabajo, pasantía se denomina vínculo	Vínculo formativo prácticas en la economía popular y/o campesina	
	Proyectos Ruta Emprendedora SENA			Contrato de aprendizaje (regular)	
	Proyecto productivo prácticas en la economía popular y/o campesina		CONTRATO DE APRENDIZAJE	Contrato de aprendizaje a través de convocatorias SENNOVA	
	Proyecto productivo a través de convocatorias SENNOVA			Contrato de aprendizaje por medio de prácticas en la economía popular y/o campesina	
MONITORÍA	Monitoría (regular)		VÍNCULO LABORAL	Vínculo laboral (regular)	
	Monitoría a través de convocatorias SENNOVA			Vínculo laboral por medio de prácticas en la economía popular y/o campesina	
	Otra				

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO *(Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro)* En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS, DIFICULTADES PRESENTADAS Y/O COMENTARIOS REALIZADOS POR LAS PERSONAS CON ROL DE: APRENDIZ Y/O JEFE INMEDIATO
Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa.	10/03/2025	9/06/2025	Elaboración asientos, nómina de pago, provisión de prestaciones sociales y parafiscales.	N/A

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:
1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	SI / NO	¿La persona con rol de aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?	SI / NO / NA
SI / NO	(Nivel 1 al 5)				

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

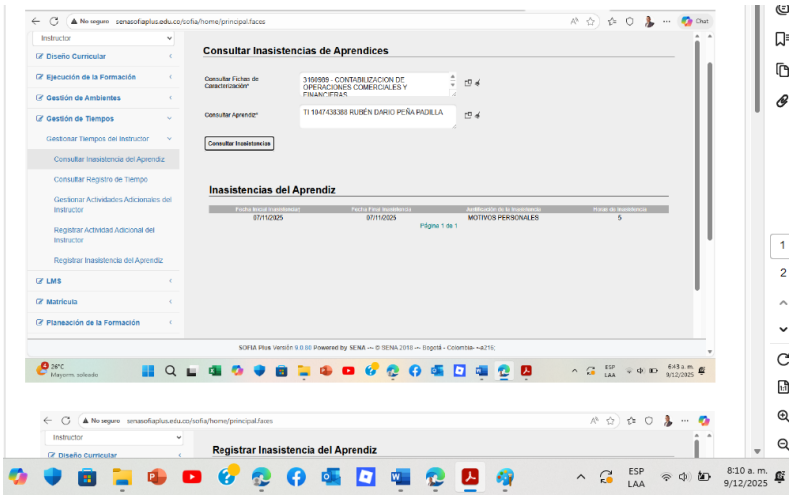
Alexandra Caballero — 30/06/2025
Firma de la persona con rol de aprendiz — **Fecha entrega bitácora**

Manuel Sanchez R
Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento — **Firma de la persona con rol de jefe inmediato**

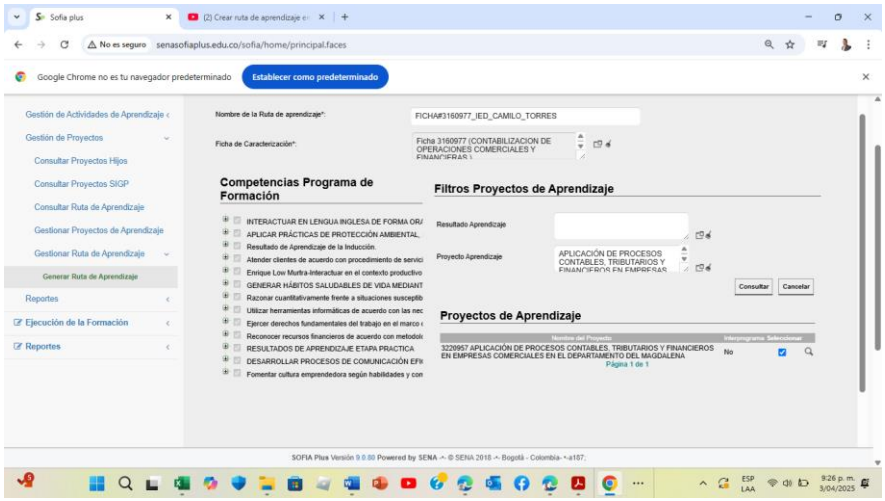
Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

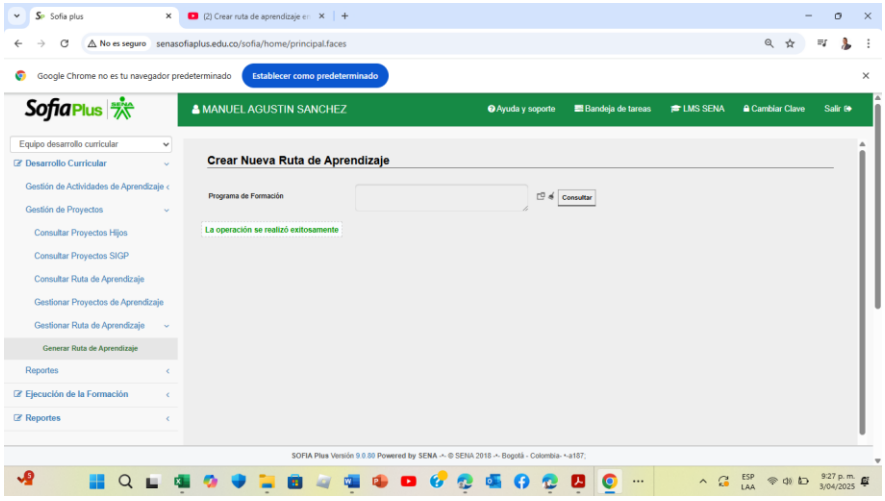
Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas
(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)

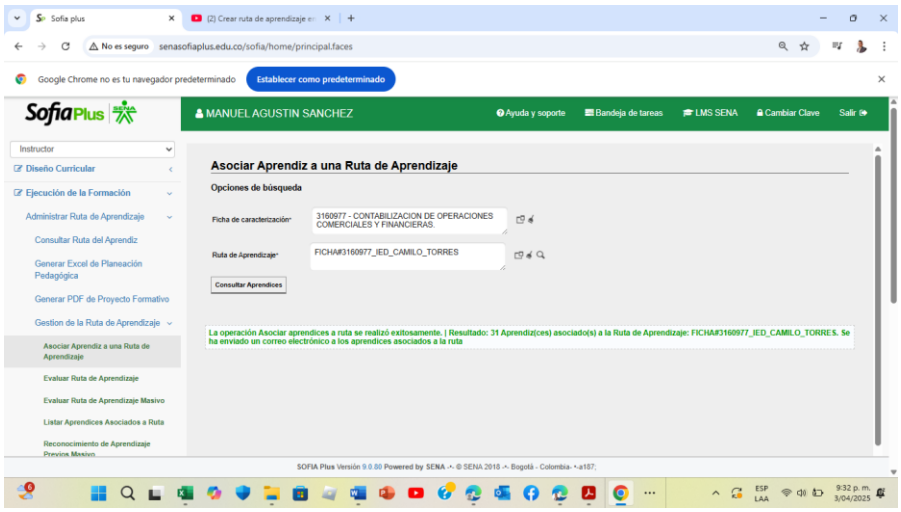
Anexo 5. Registros de inasistencias.



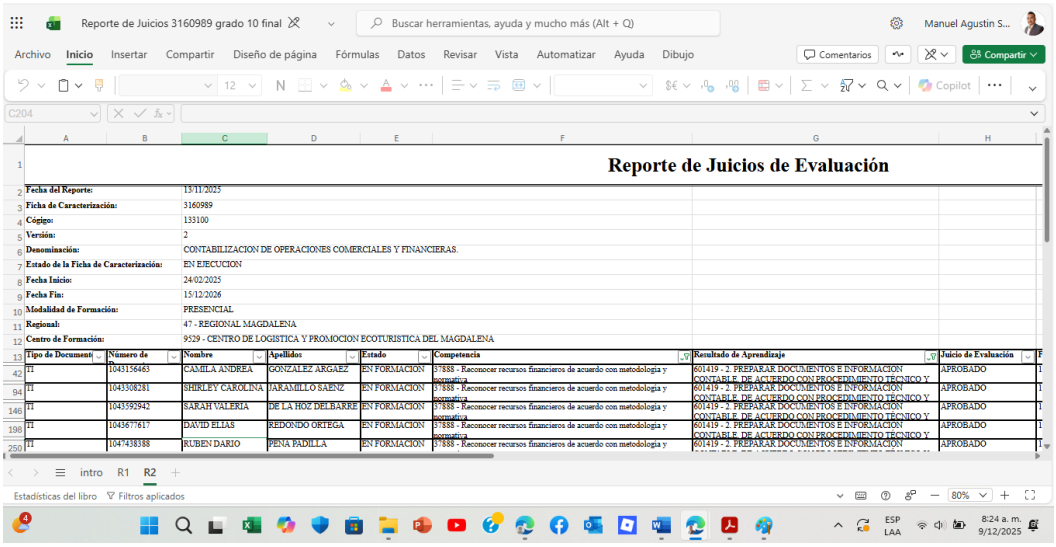
Anexo 6. Enrutar y asociar aprendices.



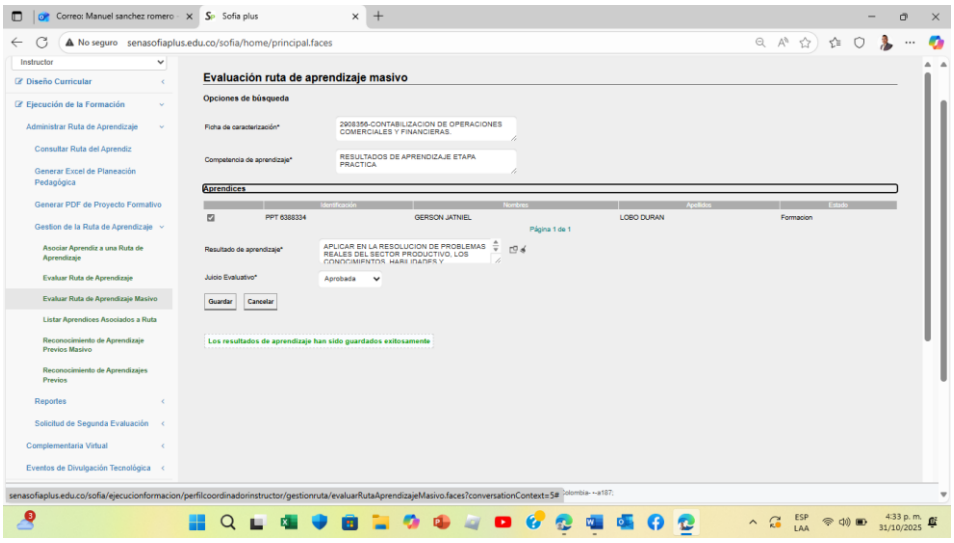




Anexo 7. Pantallazos de juicios evaluativos.



Anexo 8. Diferentes plataformas tecnológicas institucionales.



DOCUMENTO PARA CERTIFICACION GRUPO #2908355 QUINTO CENTENARIO Pública Resumir

Manuel Agustin Sanchez Romero Responder Responder a todos Reenviar

Para: Yelenis Cardona Suarez <yeleniscardona@gmail.com>

Sáb 25/10/2025 15:27

CC: Manuel Agustin Sanchez Romero

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mar 23/10/2035 15:27

LISTA DE ESTUDIANTES POR ... 90 KB

Buenos días profe envió los documentos para organizar los archivos por estudiantes adjunto:

1. Documentos Seguimiento SIGA (falta la firma de la rectora)
2. Listas de chequeo
3. Certificación APE
4. Proyectos

Ingresar para descargar al siguiente drive:
https://drive.google.com/drive/folders/13PCDvTRXOUMYMnZvl8VKes8edex97sxo?usp=sharing

Atentamente,

Anexo 9. Reuniones

Reunión general en Auditorio CLPEM



Reunión Auditorio CLPE.



Foto reunión en auditorio CLPEM con instructor Fabian Campo

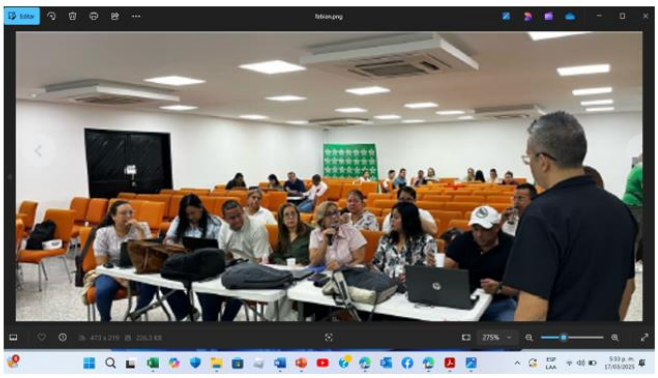


Foto capacitación SIGA



Fotos Capacitación





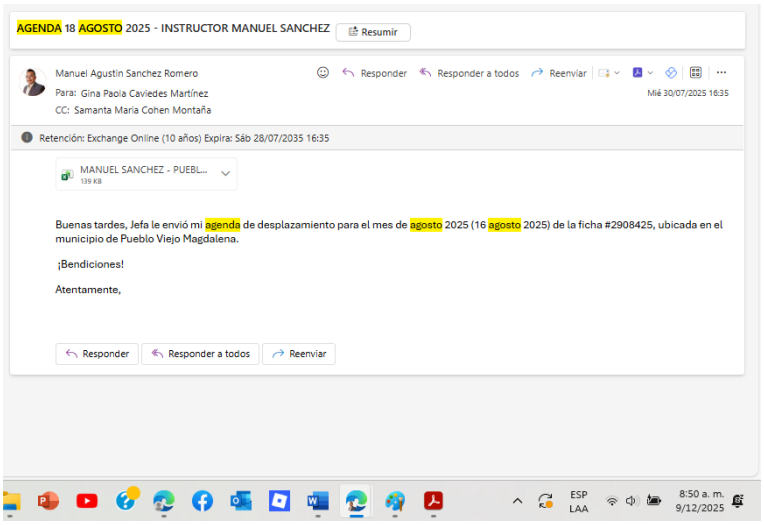
Anexo 10. Desplazamiento aL municipio pueblo viejo magdalena.



Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas Compartir Pregunta al Asistente de IA

Parece que este documento es largo. Ahorra tiempo leyendo un resumen usando el Asistente de IA. Ver resumen

SENA						Versión: 05	Código: GTH-F-090
PROCESO							
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO							
NOMBRE DEL FORMATO							
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública	x	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**			
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA							
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA				31/07/2025			
NOMBRES Y APELLIDOS				**IDENTIFICACIÓN:**			
MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO				**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	7141090
CONTRATO	**No.**	CO1.PCCNTR 7838355	**AÑO** 2025	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	10	12	2025
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional de nivel técnico programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena para el programa de Articulación con la Educación Media en el área de contabilización de operaciones comerciales y financieras.						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Magdalena			**DEPENDENCIA/ CENTRO**	Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena		



AGENDA 18 AGOSTO 2025 - INSTRUCTOR MANUEL SANCHEZ Resumir

Manuel Agustin Sanchez Romero Responder Responder a todos Reenviar Mié 30/07/2025 16:35

Para: Gina Paola Caviedes Martínez

CC: Samanta Maria Cohen Montaña

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 28/07/2035 16:35

MANUEL SANCHEZ - PUEBL... 139 KB

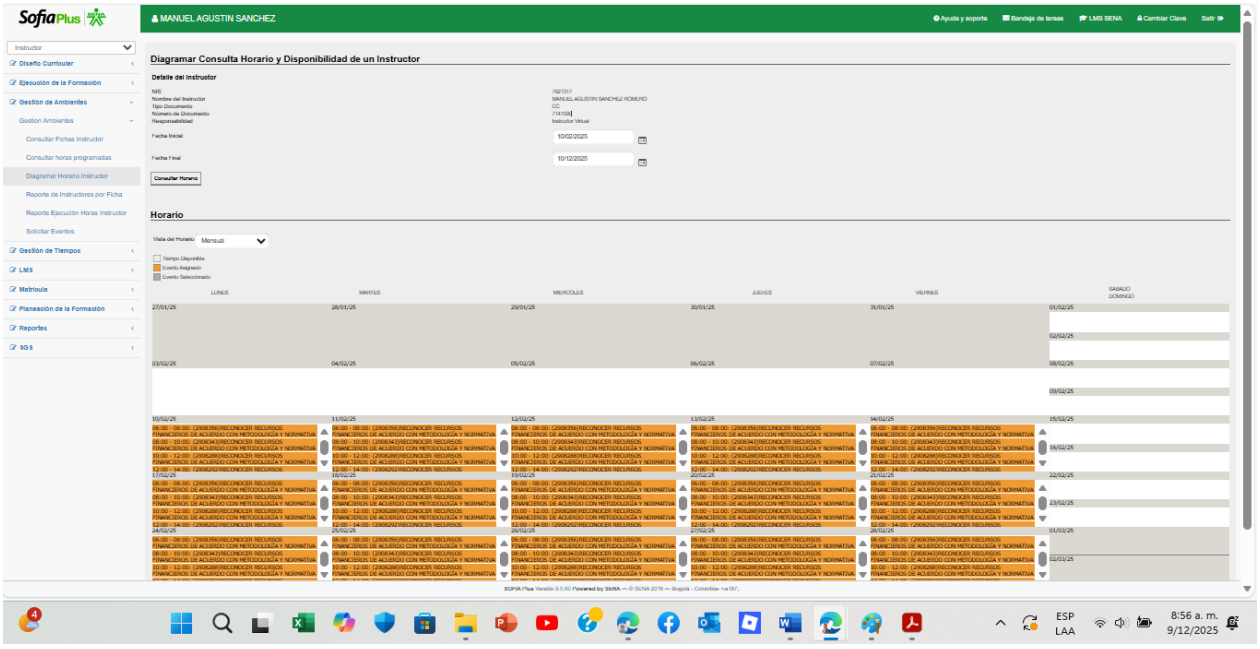
Buenas tardes, Jefa le envió mi agenda de desplazamiento para el mes de agosto 2025 (16 agosto 2025) de la ficha #2908425, ubicada en el municipio de Pueblo Viejo Magdalena.

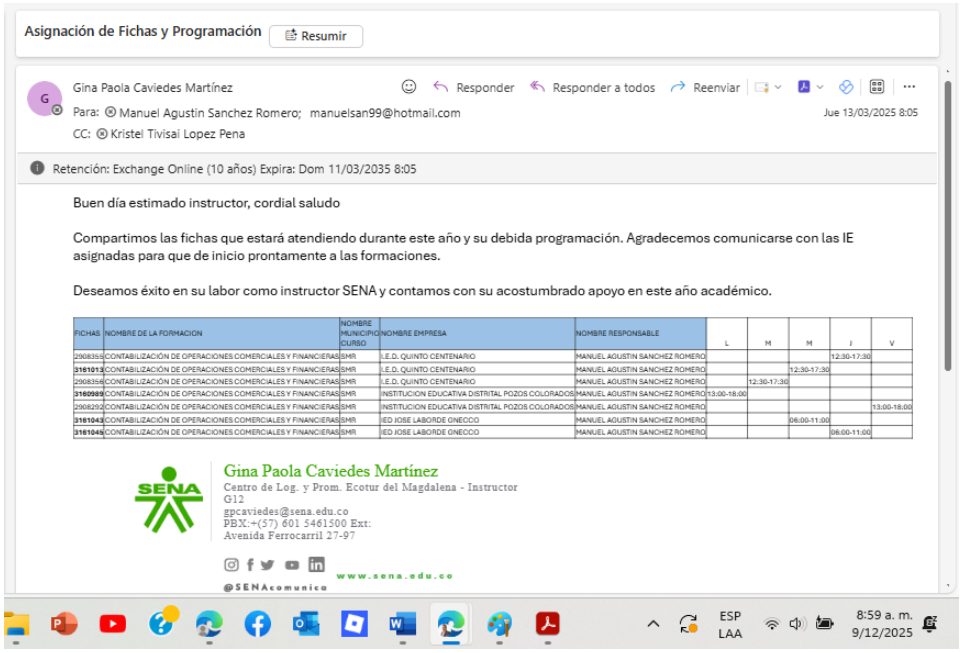
¡Bendiciones!

Atentamente,

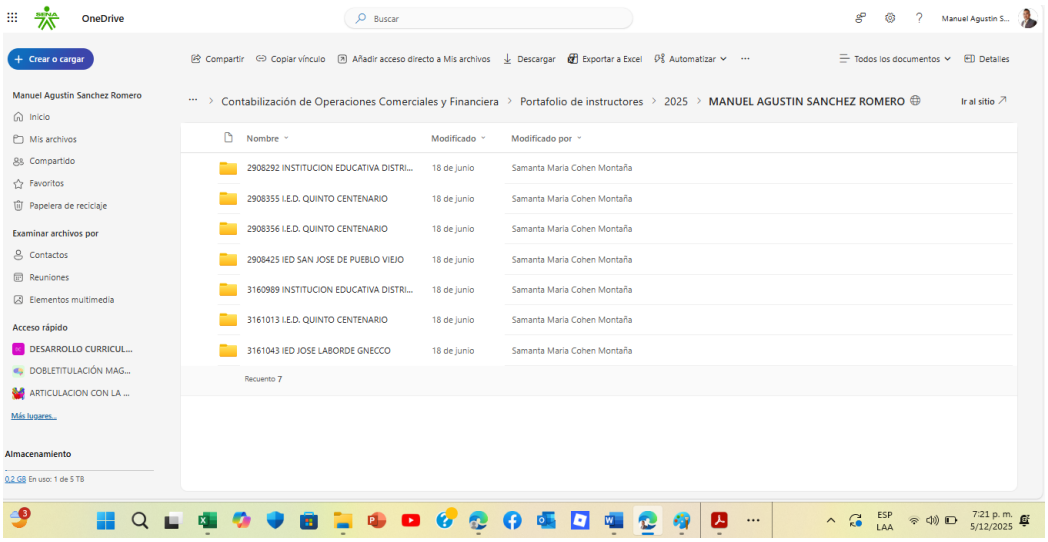
Responder Responder a todos Reenviar

Anexo 11. Reporte de tiempo del instructor en Sofia Plus.

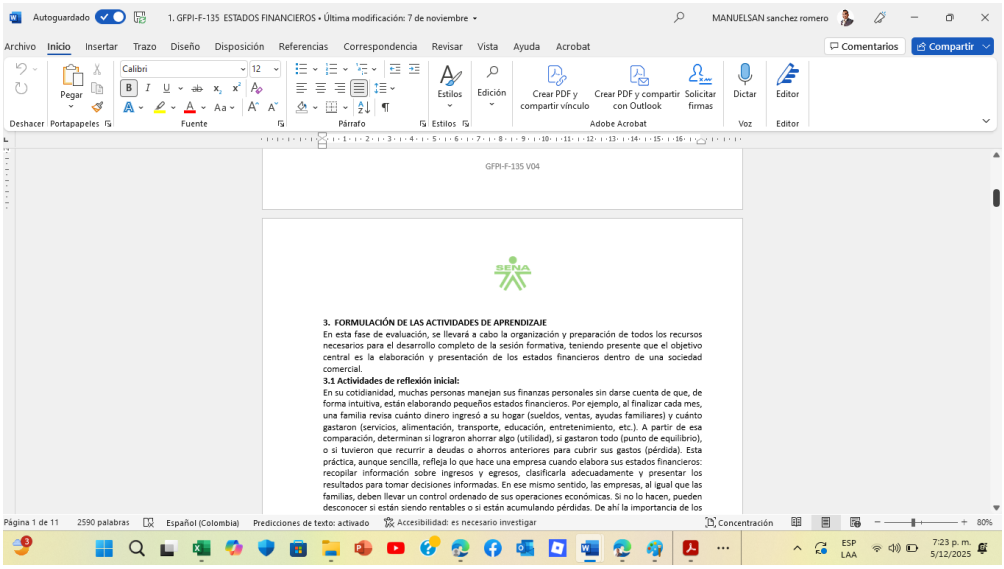




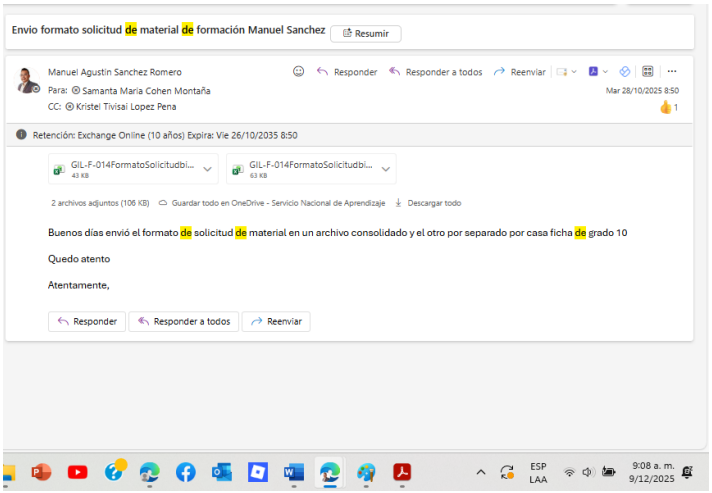
Anexo 12. Portafolio del instructor.

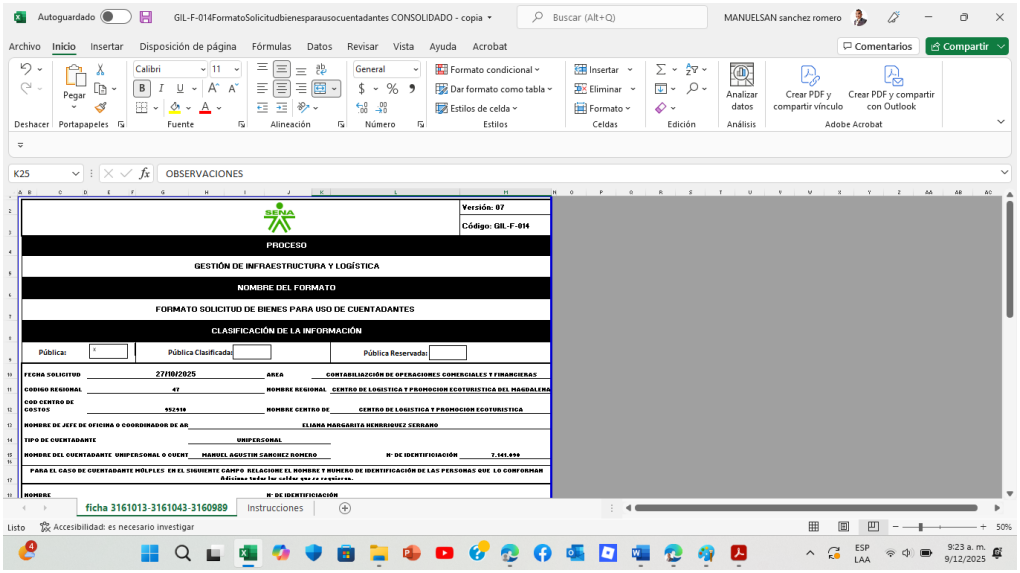


Anexo 13. Formato SIGA.



Anexo 14. Solicitud de materiales de formación



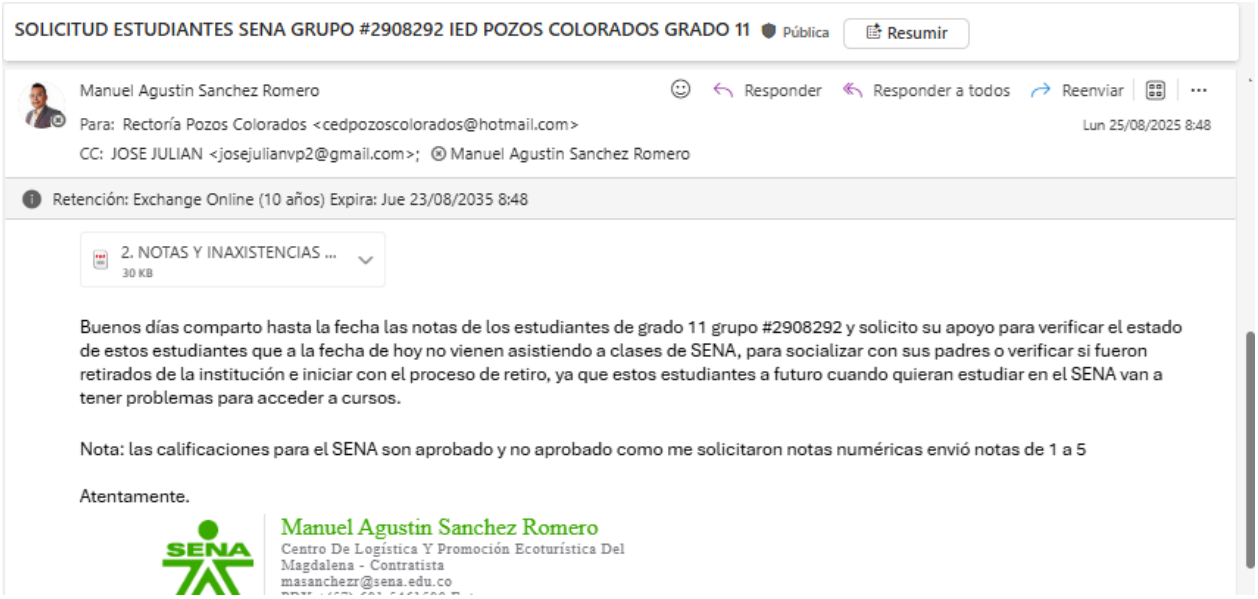


Anexo 15. Socialización del programa de Contabilidad grado 9.





Anexo 16. Pantallazo de correos a coordinadores.



SOLICITUD ESTUDIANTES SENA GRUPO #2908292 IED POZOS COLORADOS GRADO 11 Pública Resumir

Manuel Agustin Sanchez Romero

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Rectoría Pozos Colorados <cedpozoscolorados@hotmail.com>

Lun 25/08/2025 8:48

CC: JOSE JULIAN <josejulianvp2@gmail.com>; Manuel Agustin Sanchez Romero

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 23/08/2035 8:48

2. NOTAS Y INAXISTENCIAS ...
30 KB

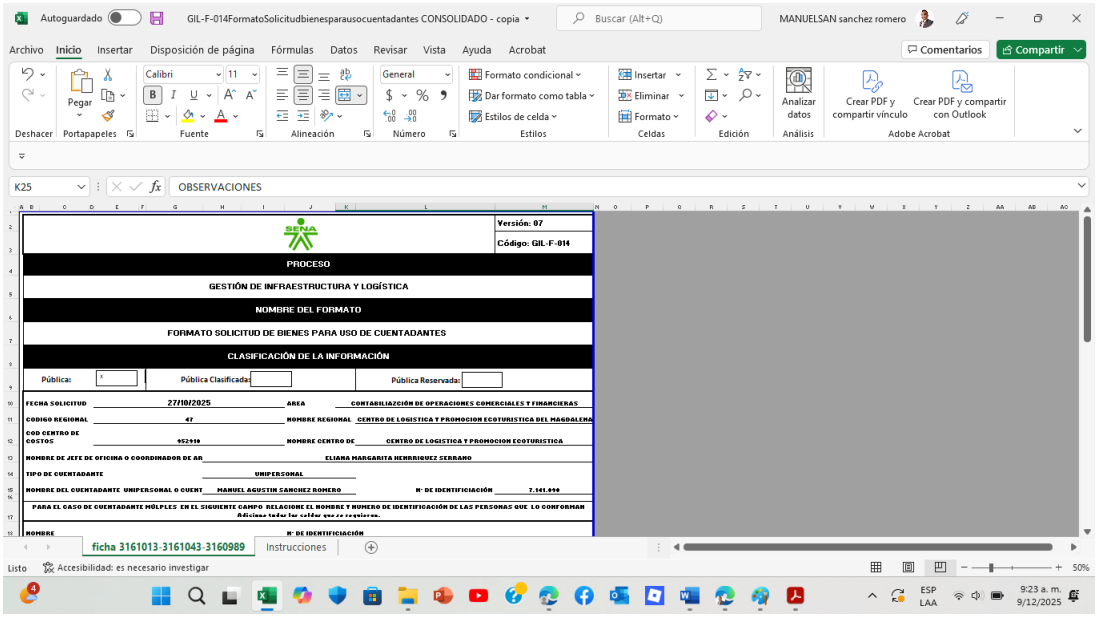
Buenos días comparto hasta la fecha las notas de los estudiantes de grado 11 grupo #2908292 y solicito su apoyo para verificar el estado de estos estudiantes que a la fecha de hoy no vienen asistiendo a clases de SENA, para socializar con sus padres o verificar si fueron retirados de la institución e iniciar con el proceso de retiro, ya que estos estudiantes a futuro cuando quieran estudiar en el SENA van a tener problemas para acceder a cursos.

Nota: las calificaciones para el SENA son aprobado y no aprobado como me solicitaron notas numéricas envió notas de 1 a 5

Atentamente.

Manuel Agustin Sanchez Romero
Centro De Logística Y Promoción Ecoturística Del Magdalena - Contratista
masanchezr@sena.edu.co

Anexo 17. Solicitud de materiales de formación.



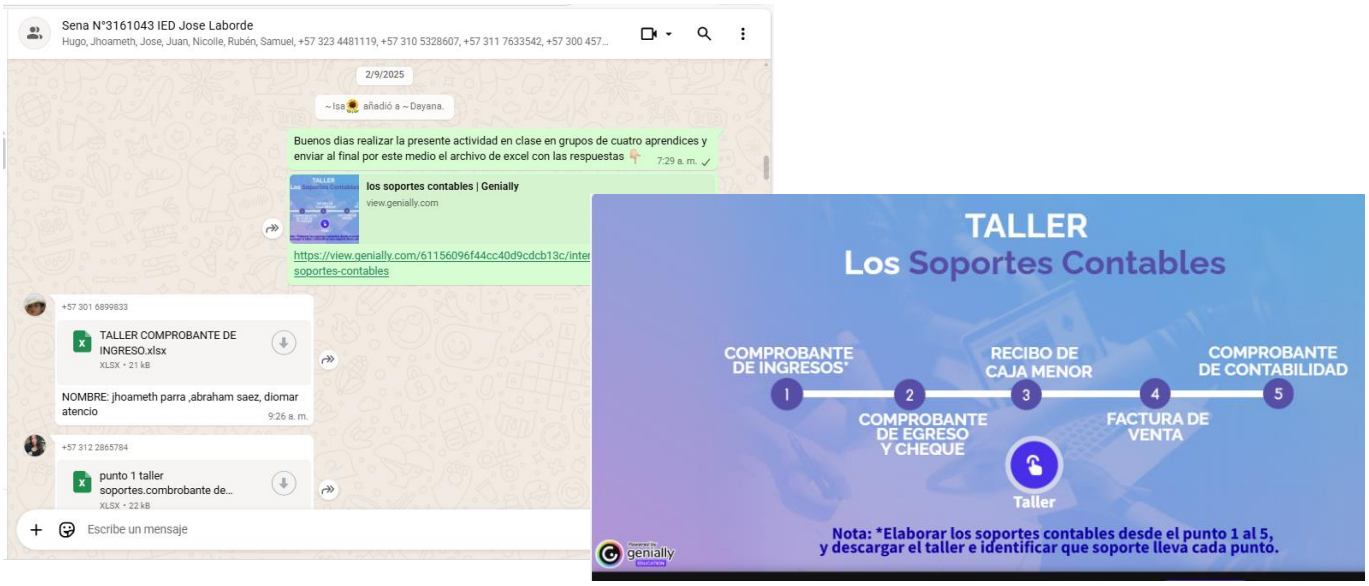
GIL-F-014FormatoSolicitudbienesparausocuentadantes CONSOLIDADO - copia

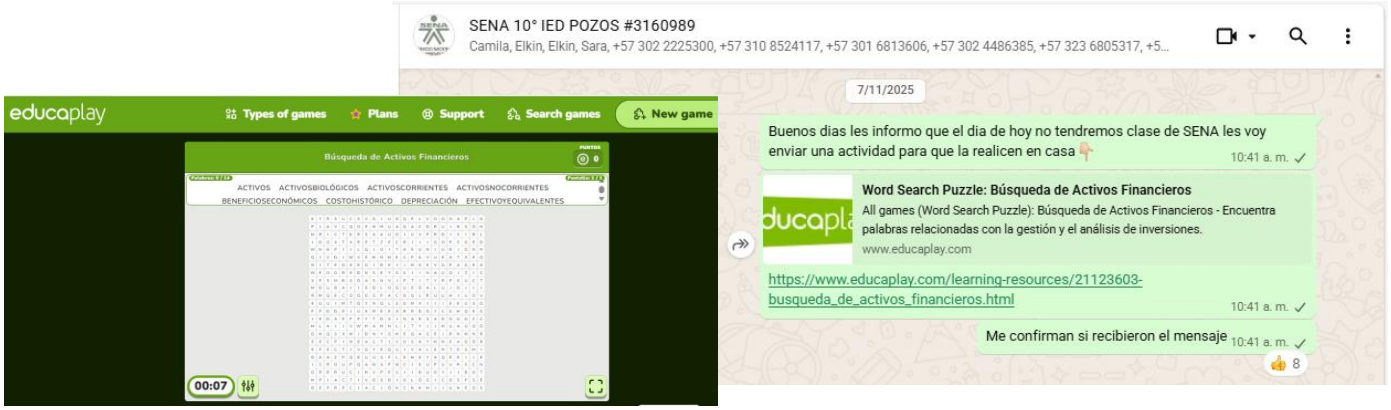
Versión: 07
Código: GIL-F-014

PROCESO
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

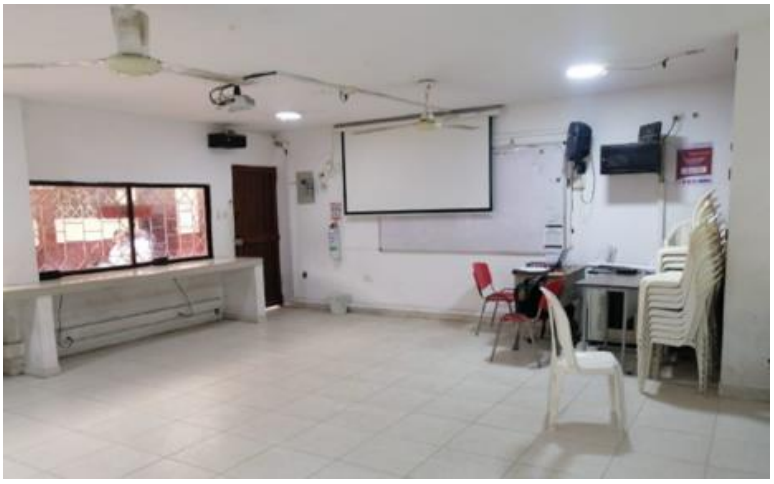
FECHA SOLICITUD 27/10/2025
CODIGO REGIONAL 47
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL O CUENT MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO

Anexo 18. Plataformas no institucionales utilizadas en formación.



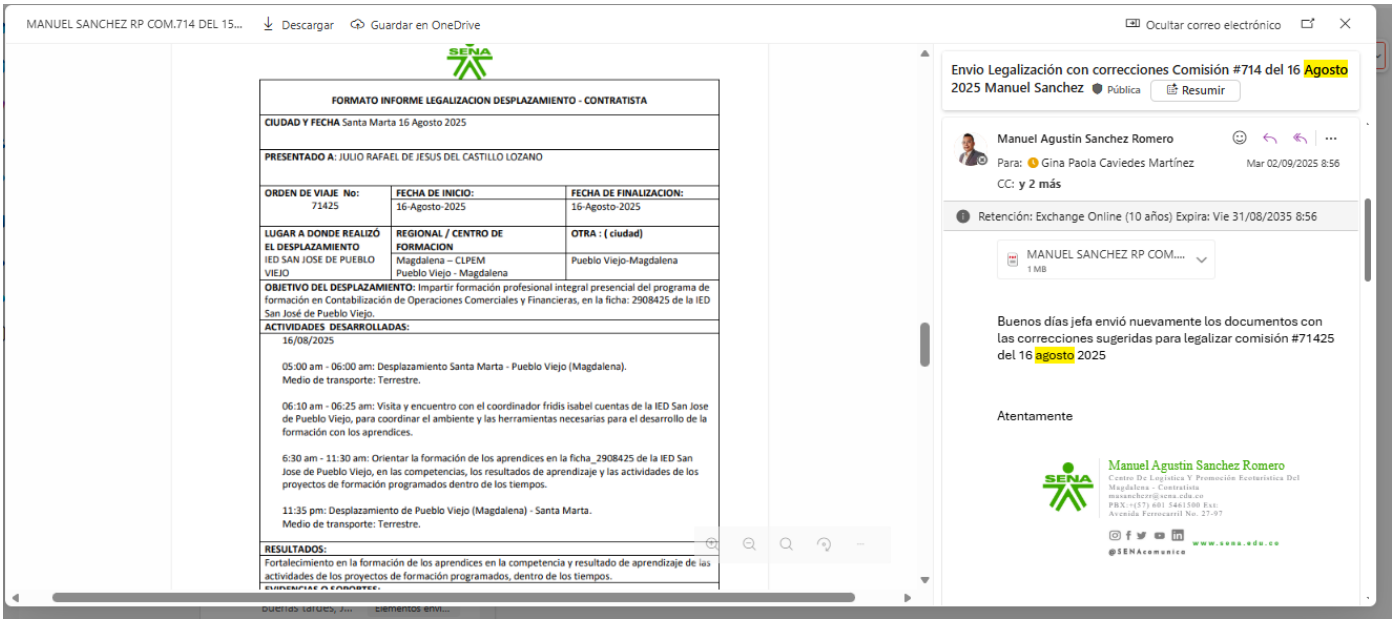


Anexo 19. Ambientes de formación.





Anexo 20. Informes de legalización de viáticos



MANUEL SANCHEZ RP COM.714 DEL 15... Descargar Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Santa Marta 16 Agosto 2025

PRESENTADO A: JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
71425	16-Agosto-2025	16-Agosto-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
IED SAN JOSE DE PUEBLO VIEJO	Magdalena – CLPEM Pueblo Viejo - Magdalena	Pueblo Viejo-Magdalena

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación profesional integral presencial del programa de formación en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, en la ficha: 2908425 de la IED San José de Pueblo Viejo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

16/08/2025

05:00 am - 06:00 am: Desplazamiento Santa Marta - Pueblo Viejo (Magdalena).
Medio de transporte: Terrestre.

06:10 am - 06:25 am: Visita y encuentro con el coordinador fridis isabel cuentas de la IED San Jose de Pueblo Viejo, para coordinar el ambiente y las herramientas necesarias para el desarrollo de la formación con los aprendices.

6:30 am - 11:30 am: Orientar la formación de los aprendices en la ficha_2908425 de la IED San Jose de Pueblo Viejo, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos.

11:35 pm: Desplazamiento de Pueblo Viejo (Magdalena) - Santa Marta.
Medio de transporte: Terrestre.

RESULTADOS:

Fortalecimiento en la formación de los aprendices en la competencia y resultado de aprendizaje de las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos.

Envio Legalización con correcciones Comisión #714 del 16 Agosto 2025 Manuel Sanchez Pública Resumir

Manuel Agustin Sanchez Romero
Para: Gina Paola Caviedes Martínez Mar 02/09/2025 8:56
CC: y 2 más

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 31/08/2035 8:56

MANUEL SANCHEZ RP COM.... 1 MB

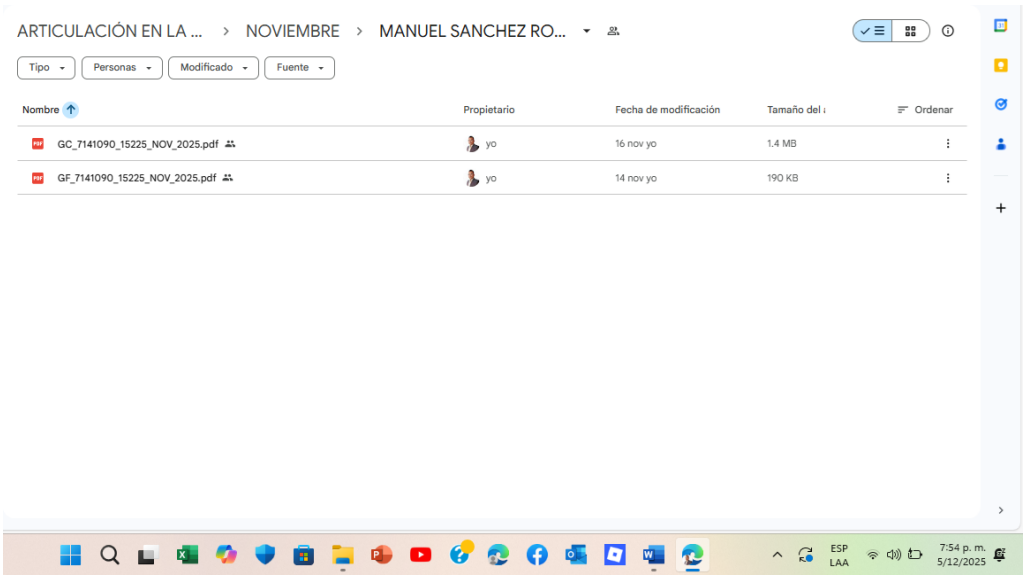
Buenos días jefa envió nuevamente los documentos con las correcciones sugeridas para legalizar comisión #71425 del 16 agosto 2025

Atentamente

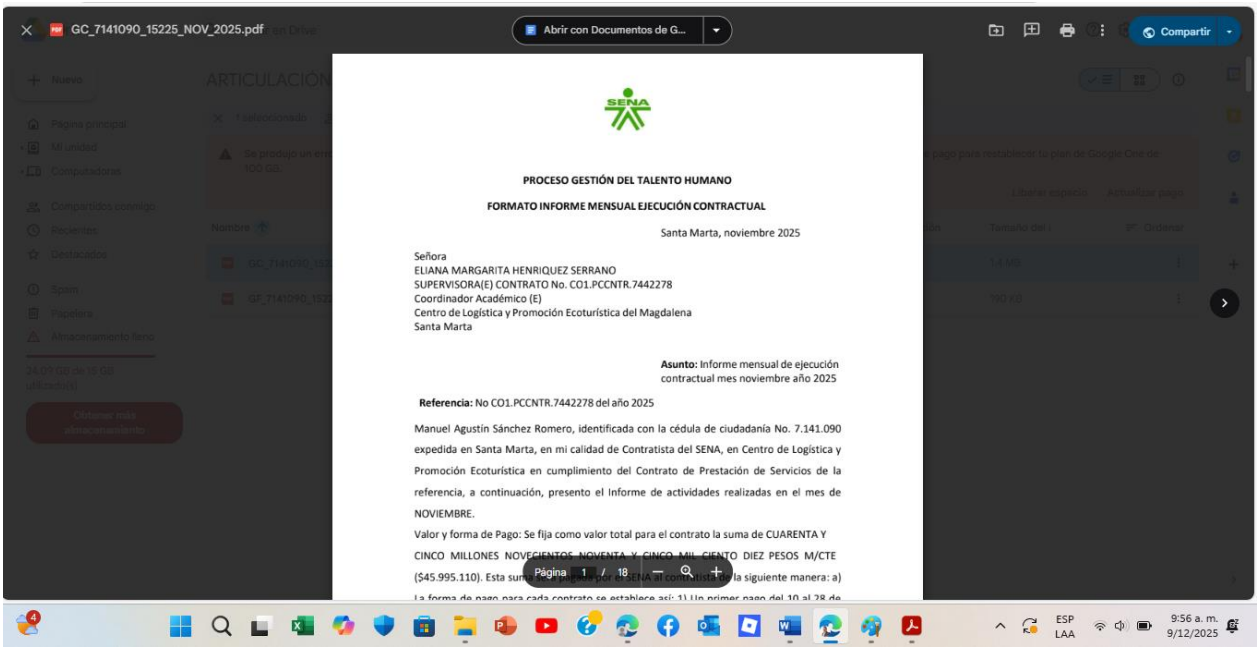
Manuel Agustin Sanchez Romero
Centro De Logística Y Promoción Ecoturística Del Magdalena - Contratista
masanchezr@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Avenida Ferrocarril No. 27-97
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Anexo 21. Informes de Gestión Financiera y Gestión Contractual.

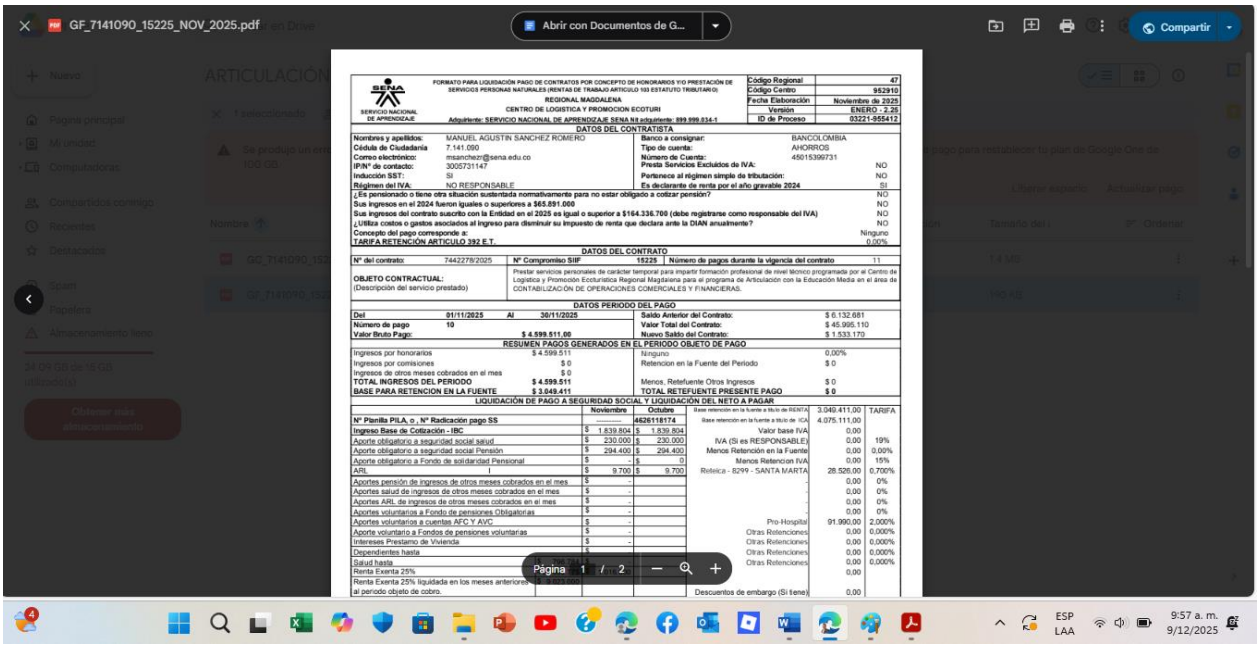
https://drive.google.com/drive/folders/13nlsjB6HAiO7_myoYIzfGW-M-tC_Pebr?usp=sharing



Informe Gestión Contractual

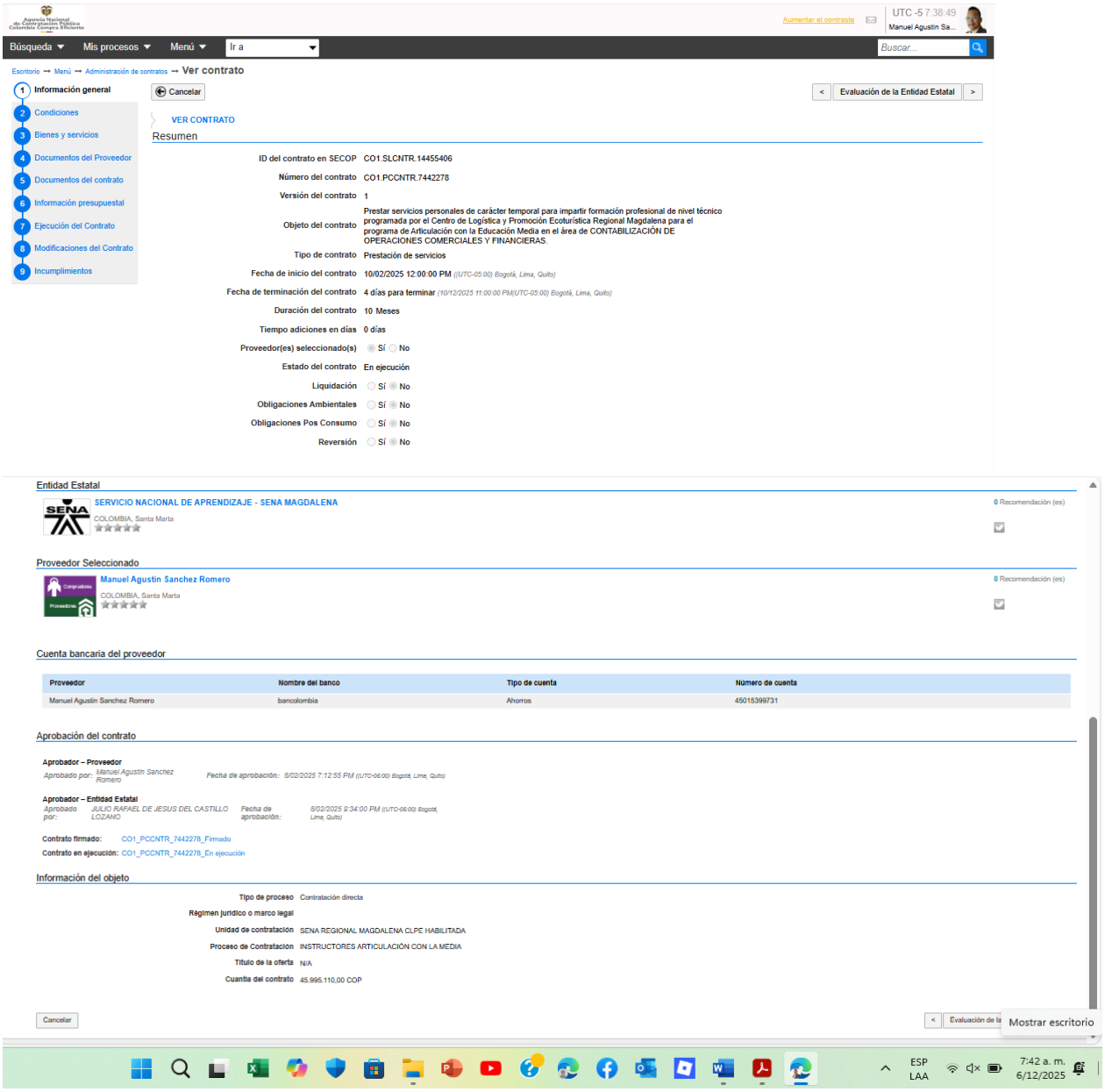


Informe Gestión Financiera


GF_7141090_15225_NOV_2025.pdf
Abrir con Documentos de G...
Compartir
FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURI
Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquirente: 899.999.034-1
Código Regional 47
Código Centro 952910
Fecha Elaboración Noviembre de 2025
Version ENERO - 2.25
ID de Proceso 03221-955412
DATOS DEL CONTRATISTA
Nombres y apellidos: MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO
Cédula de Ciudadanía 7.141.090
Correo electrónico: msanchezr@sena.edu.co
IPIN° de contacto: 3005731147
Inducción SST: SI
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE
Banco a consignar: BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta: AHORROS
Número de Cuenta: 45015399731
Presta Servicios Excluidos de IVA: NO
Pertenece al régimen simple de tributación: NO
Es declarante de renta por el año gravable 2024 SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión? NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000 NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA) NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente? NO
Concepto del pago corresponde a: Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%
DATOS DEL CONTRATO
N° del contrato: 7442278/2025
N° Compromiso SIIF 15225
Número de pagos durante la vigencia del contrato 11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional de nivel técnico programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena para el programa de Articulación con la Educación Media en el área de CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
DATOS PERIODO DEL PAGO
Del 01/11/2025 Al 30/11/2025
Número de pago 10
Valor Bruto Pago: $ 4.599.511,00
Saldo Anterior del Contrato: $ 6.132.681
Valor Total del Contrato: $ 45.995.110
Nuevo Saldo del Contrato: $ 1.533.170
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO
Ingresos por honorarios $ 4.599.511
Ingresos por comisiones $ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes $ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO $ 4.599.511
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE $ 3.049.411
Ninguno 0,00%
Retencion en la Fuente del Periodo $ 0
Menos, Retefuente Otros Ingresos $ 0
TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO $ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR
Noviembre
Octubre
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS
4626118174
Ingreso Base de Cotización - IBC $ 1.839.804 $ 1.839.804
Aporte obligatorio a seguridad social salud $ 230.000 $ 230.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión $ 294.400 $ 294.400
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional $ - $ 0
ARL $ 9.700 $ 9.700
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes $ -
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes $ -
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes $ -
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ -
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ -
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ -
Intereses Prestamo de Vivienda $ -
Dependientes hasta $
Salud hasta $ 184.741
Renta Exenta 25% $ 1.459.103
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro. $ 4.627.000
Base retención en la fuente a título de RENTA 3.049.411,00
Base retención en la fuente a título de ICA 4.075.111,00
Valor base IVA 0,00
IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
Menos Retencion IVA 0,00 15%
Reteica - 8299 - SANTA MARTA 28.526,00 0,700%
0,00 0%
0,00 0%
0,00 0%
0,00 0%
Pro-Hospital 91.990,00 2,000%
Otras Retenciones 0,00 0,000%
Otras Retenciones 0,00 0,000%
Otras Retenciones 0,00 0,000%
Otras Retenciones 0,00 0,000%
0,00
Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
TARIFA
Página 1 / 2
ESP
LAA
9:57 a. m.
9/12/2025

ANEXOS

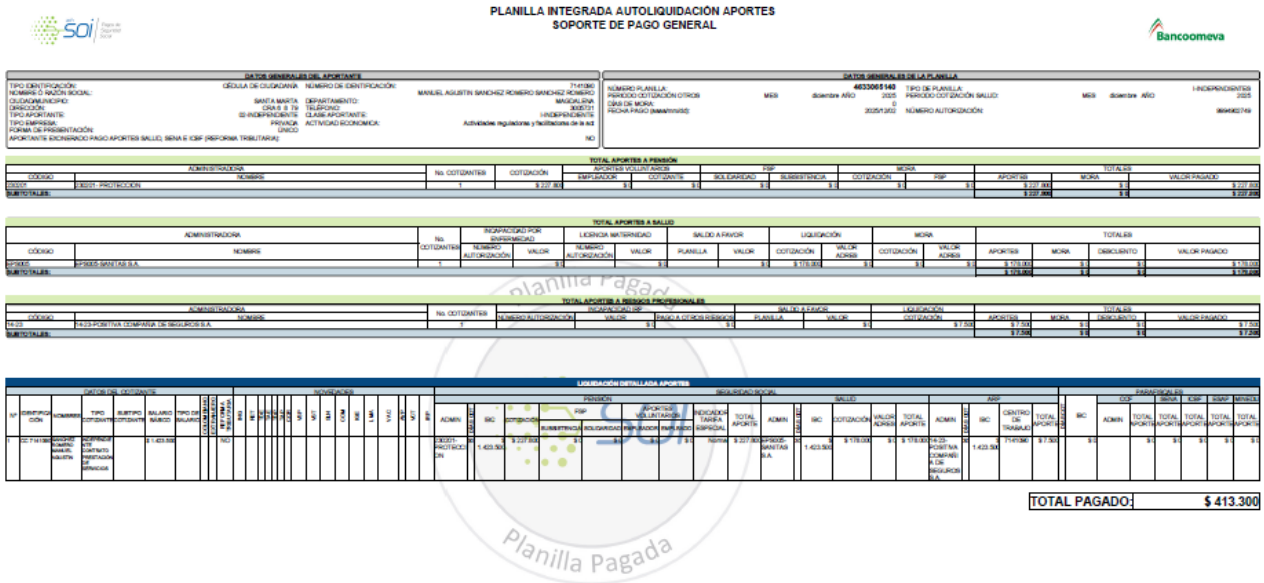
- **Acta de inicio.**



- **Link copia del contrato.**

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.7654108&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspac

- **Último comprobante de pago al sistema de seguridad social.**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7.413.060	NÚMERO PLANILLA:	4633065140	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MANUEL AGUSTIN SANCHEZ ROMERO SANCHEZ ROMERO MAGDALENA			PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	47	DÍAS DE MORA:	0		
DIRECCIÓN:	CRA 6 # 9 79	TELÉFONO:	3026731	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	994062749
TIPO APORTANTE:	22-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	RSP				MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	RSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23001	23001-PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000
SUBTOTALES:													$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:								$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

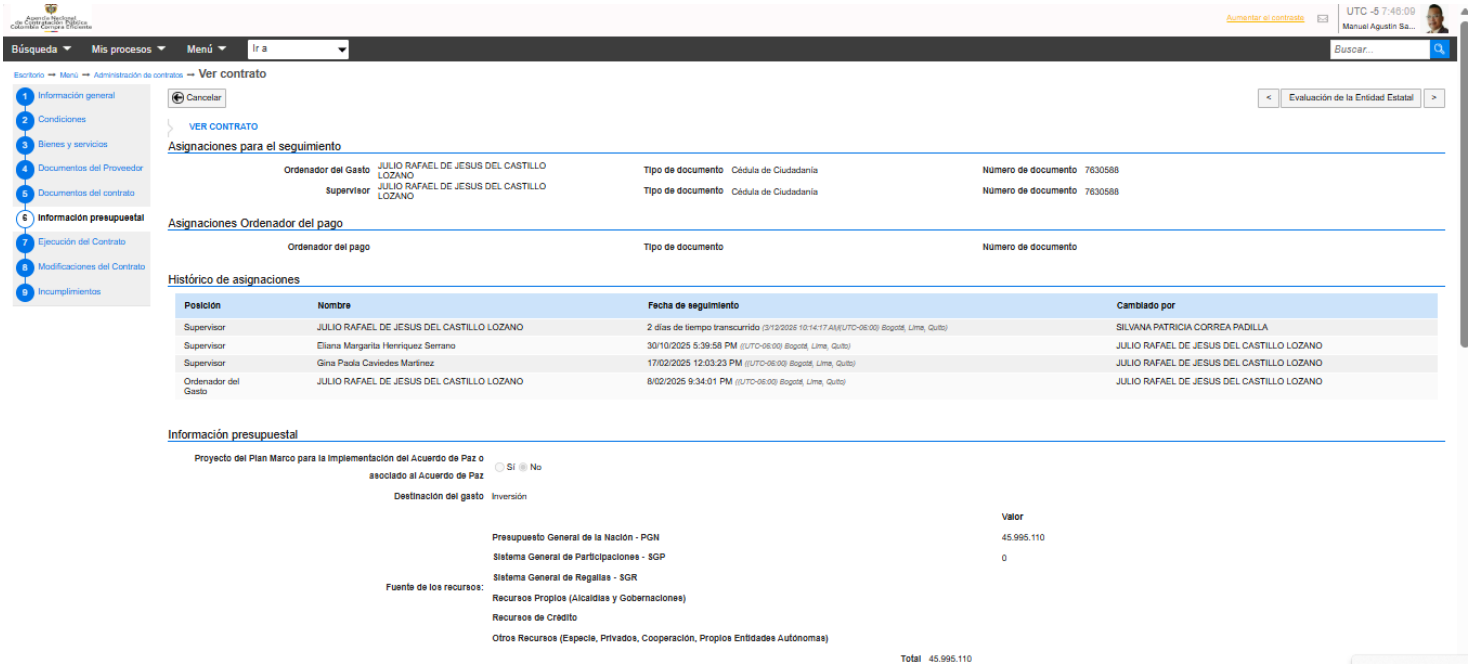
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																							PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	DIRECCIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLABORADOR EXTRANJERO	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	RSP	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINCULT														
1	22 7 14				$ 1.423.500		NO										CESANTIAS PROTECCION	1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005 SANITAS S.A.		1.423.500	$ 170.000	$ 0	$ 170.000	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1.423.500	71413060	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0															

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

- **Designación de las supervisiones del contrato.**



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar | Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7630588
Supervisor	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7630588

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO	2 días de tiempo transcurrido (3/12/2025 10:14:17 AM(UTC-06:00) Bogotá, Lima, Quito)	SILVANA PATRICIA CORREA PADILLA
Supervisor	Eliana Margarita Henriquez Serrano	30/10/2025 5:39:58 PM ((UTC-06:00) Bogotá, Lima, Quito)	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
Supervisor	Gina Paola Caviedes Martínez	17/02/2025 12:03:23 PM ((UTC-06:00) Bogotá, Lima, Quito)	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
Ordenador del Gasto	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO	8/02/2025 9:34:01 PM ((UTC-06:00) Bogotá, Lima, Quito)	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ○ Si ○ No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	45.995.110
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalías - SGR	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	
Recursos de Crédito	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	
Total	45.995.110